

División de Organizaciones Sociales y su rol en el tejido social



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

La División de Organizaciones Sociales juega un rol central en unir y vincular al Gobierno con la sociedad civil. Además, colabora activamente en el fortalecimiento de las organizaciones sociales a través de diferentes herramientas, instancias, espacios y medidas. La participación ciudadana, el rol de la dirigencias sociales, la consolidación de una sociedad que incide y la vinculación entre el Estado y la ciudadanía son asuntos centrales en el fortalecimiento de nuestra democracia y en avanzar hacia un país más desarrollado.

En tal sentido, durante esta semana contamos con la presencia del Director Nacional de la División de Organizaciones Sociales, Ignacio Achurra. Su agenda y despliegue en nuestra región estuvo ligada a la conversación con vecinos y vecinas de nuestra comuna de Punta Arenas, como también, en la entrega de nuevos espacios para las organizaciones.

De forma concreta, se sostuvo un diálogo junto a diversas dirigencias respecto a la ley 20.500, que refiere a participación ciudadana y asociatividad. En dicha instancia se logró conversar sobre la necesidad de fortalecer esta ley y proveer a las organizaciones de mayores herramientas para desempeñar su crucial rol en la construcción de un mejor tejido social. Como Gobierno sabemos que el trabajo que ellos desempeñan es arduo, duro y complejo, sin recibir un sueldo por ello. En tal sentido, el Presidente Gabriel Boric, a través de nuestro Ministerio Secretaría General de Gobierno, ha confirmado que presentaremos un proyecto de ley que pretende modernizar este marco normativo. Por ello, se realizó un proceso participativo a lo largo de todo el país con más de 6.600 personas, el informe final de aquello ya fue publicado y esperamos prontamente tramitar dicha ley.

Posteriormente, junto al Director sostuvimos un positivo conversatorio en

compañía de jóvenes de Punta Arenas. En concreto, durante este hito se logró contar con un grupo cercano a los 250 estudiantes que forman parte de diversos colegios públicos y privados de nuestra capital regional. Este tipo de espacio tenía la intención de dar cabida a los jóvenes, de proveerles de un momento para hablar sobre el país y su futuro, como también, de los asuntos que consideran necesarios cambiar o mejorar.

Además de lo anterior, también se logró entregar sellos que garantizan nuevos espacios para que las organizaciones sociales se puedan reunir. Como Gobierno sabemos que no todos los grupos de la sociedad cuentan con espacios para desempeñar sus objetivos culturales, deportivos, vecinales, sociales o de otra índole. Es por ello que, a través de la División de Organizaciones Sociales, se ha instaurado la Red de Espacios para Organizaciones en todas las regiones del país. Es más, en agosto de este año, en compañía de la Subsecretaria General de Gobierno, logramos inaugurar un sello en la Universidad de Magallanes. Durante la visita del Director logramos entregar dos nuevos sellos: Uno en el Mall Espacio Urbano y otro en Zona Franca. Con ello, consolidamos y concretamos una necesidad central para toda dirigencia.

Como Gobierno comprendemos la urgencia de proveer a las organizaciones sociales de herramientas que fortalezcan su desarrollo, sabemos que el tejido social es algo que se debe cuidar y construir. La visita del Director a nuestra región va en esa dirección, logramos conversar de una ley que es fundamental para las dirigencias y que pretendemos modernizar, hicimos entrega de nuevos espacios para que ellos puedan realizar sus actividades y hemos concretado instancias de diálogo con organizaciones de diversos rangos etarios y áreas. Seguiremos trabajando para fortalecerlas y apoyarlas, porque son fundamentales para nuestro país y sociedad.